



San Martín de los Andes, 01 de Agosto de 2019.-

Nota Zonal N° 806/19

Dirección General de Recursos Humanos

Lic. CLOSS, Mercedes

S-----/-----D

LLAMADO A SELECCIÓN PARA CUBRIR CONTRATOS EVENTUALES

El presente llamado de selección tiene como finalidad generar un orden de mérito para cubrir las futuras ausencias previstas e imprevistas del personal Lic. en Kinesiología en el Hospital de Villa La Angostura.

De acuerdo al Convenio Colectivo de Trabajo (Cap. 2 – Art. 25) se estipula que el trabajador que sea convocado para cubrir ausencias justificadas y prolongadas de un trabajador convencionado, cumplirá funciones hasta el reintegro de su titular y tendrá un plazo de contrato de 12 meses como máximo.

Régimen laboral y condiciones de trabajo:

- 40 HS. semanales.
- Disponibilidad permanente según necesidades del Servicio.
- Sin vivienda institucional.

A tal fin, se establecen los siguientes requisitos excluyentes:

- Título de Lic. en Kinesiología egresado de instituciones nacionales, provinciales o privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (**Excluyente**). (Presentar copia debidamente autenticada)
- Residencia en Villa La Angostura. (Preferentemente)
- Matrícula Provincial Vigente. (**Excluyente**)
- Edad hasta 35 años. (Preferentemente)
- Experiencia o capacitación comprobable en Neurodesarrollo y Rehabilitación Infantil. (**Preferentemente**).

Documentación a presentar:

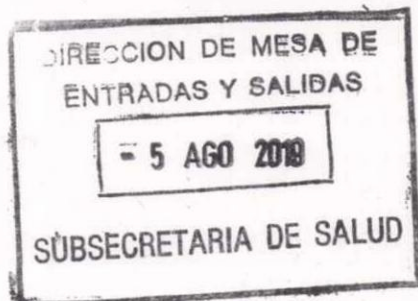
- Curriculum Vitae con las certificaciones de antecedentes educacionales y laborales, **debidamente autenticadas**.
- Constancia de Domicilio en Villa La Angostura mediante Declaración Jurada en Juzgado de Paz.
- Fotocopia de DNI autenticada.

En el exterior del sobre se deberá consignar nombre y apellido del postulante, selección a la que se presenta y teléfono de contacto.

Los interesados deberán presentar la documentación solicitada hasta el día Viernes 09 de Agosto de 2019 en sobre cerrado en Oficina de Personal del Hospital Villa La Angostura, de 8 hs a 16 hs. El día Martes 13, luego de la verificación de la documentación presentada, se informará a aquellos postulantes que se encuentren habilitados para presentarse.

La selección se levara a cabo el día Jueves 15 de Agosto partir de las 10:30 hs. en las instalaciones del Hospital y constará de un examen escrito, teniendo posibilidad de acceder a las entrevistas aquellas personas que hubieran aprobado con más del 50 %. La misma estará a cargo de una autoridad de la Dirección del Hospital, Jefe de Sector, Profesionales del Sector a designar y un representante de Zona Sanitaria IV, invitando además en calidad de Veedores (Art. 7 - Disposición N° 271/04) a representantes gremiales de ATE y UPCN, tanto para la verificación de la documentación presentada, como así también para el examen y posteriores entrevistas.

Cualquier modificación en las fechas u horarios, será informada oportunamente con 24 hs de anticipación.



Dr. Néstor Sáenz
Jefe de Zona Sanitaria IV
San Martín de los Andes



GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE SALUD

Jefatura de Zona Sanitaria IV

Nombre del cargo	Lic. en Kinesiología
Efactor	Hospital Villa La Angostura
Objetivo del cargo	Cobertura de trabajo de kinesiología en distintos ámbitos hospitalarios, como consultorios externos e internación.
Dependencia	Hospital Villa La Angostura
Modalidad contractual	Trabajador Eventual 40 hs Semanales Sin vivienda.
Perfil y Principales funciones	Cobertura de atención de niños desde la óptica de la psicomotricidad y el neurodesarrollo.

